Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

En la Ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de febrero de 2014, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, siendo las 08:30 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISIÓN DE TINTAS, CINTAS, TÓNERS Y ÚTILES DE OFICINA", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero, **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. José Grassi**, Agente Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relator Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución F.G.E. N.° 3207 de fecha 24 de julio de 2013, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-

ORDEN DEL DIA

1) Lectura de la Resolución DNCP N° 329/2014.-
2) Reevaluación de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 de la Resolución DNCP 329/2014 de manera a dar cumplimiento al inciso 3 de la mencionada resolución.
3) Recomendación de adjudicación.-

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Lectura de la Resolución DNCP N° 329/2014, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resuelve "Hacer lugar a la protesta promovida por la firma Alternativa S.A. c/ la cancelación de los ítems 34 al 39 en el marco de la LPN N.º 21/13 para la Adquisición de Tintas, Toners, Cintas y Útiles de Oficina, convocada por el Ministerio Público – ID 261429.-

Seguidamente se da tratamiento al segundo punto del Orden del Día: Reevaluación de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inciso 3 de la Resolución DNCP N° 329/2014, por la cual se anula la cancelación de los ítems 34 al 39 de la Licitación Pública Nacional N.º 21/2013 "Adquisición de tintas, toners, cintas y útiles de oficina", adjudicada por Resolución FGE N° 5616/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

El Comité de Evaluación procede a solicitar en fecha 10 de febrero de 2014, la confirmación y la vigencia de la cotización presentada en la apertura de ofertas, así como la ampliación de vigencia de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el plazo de 60 días contados a partir del 12 de febrero del corriente a las empresas Alternativa S.A., Hadami S.A., Master Soft Paraguay S.R.L., Docunet S.A.

Las empresas que presentaron en tiempo y forma lo requerido por el Comité de Evaluación fueron: Alternativa S.A., Hadami S.A., Master Soft Paraguay S.R.L., Docunet S.A.

Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:-

Empresa	**Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado por el oferente**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y ampliación de la vigencia hasta el 12/04/2014**	**Documento que acredite la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta**	**Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330**
Hadami S.A.	**Cumple**	Presenta endoso de la póliza Nº	Presenta fotocopia autenticada por la	Presenta Declaración

n D. Doldán Larrea
dinador - U.O.C.
ité de Evaluación
nisterio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldív.
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

		007.1508.027868/000 de La Consolidada S.A. – Monto asegurado: Gs. 70.500.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 68.562.862 – Vigencia: 23/04/2014 - **Cumple**	escribana pública Silvia Villasanti de Viveros – Reg. Nº 555 del poder especial a favor de Won Ki Chung, quien es el firmante de la oferta (folios del 45 al 53) - **Cumple**	Jurada original de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 (folio 58) - **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	**Cumple**	Presenta endoso de la póliza Nº 45.1508.0005319.0000 de Aseguradora del Este S.A. – Monto asegurado: Gs. 70.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 45.824.998– Vigencia: 13/04/2014 - **Cumple**	Presenta fotocopia autenticada por la escribana pública Olga Victoria Guerrero – Reg. Nº 479 – del Poder de Representación otorgado a favor de María Cristina Balbuena Cáceres (folio del 74 al 77). **Cumple**	Presenta Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 (folio 14) - **Cumple**
Docunet S.A.	**Cumple**	Presenta endoso de la póliza Nº 007.1508.027880/000 de La Consolidada S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 73.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 37.475.500 – Vigencia: 20/04/2014 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la modificación de los estatutos sociales de la empresa, que en su artículo 24 manifiesta que la sociedad se obligará con la firma del presidente o vicepresidente, indistintamente y el Acta de Asamblea N.º 15, en la que se designa como presidente a Leonardo Carella, quien es el firmante de la oferta. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266244 (folio 02) - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266244 (folio 02). **Cumple**
Alternativa S.A.	**Cumple**	Presenta endoso de la póliza Nº 22.1508.10282/000 de Seguros Chaco S.A. – Monto asegurado: Gs. 40.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 38.189.915 – Vigencia: 13/04/2014	Al verificar el Sipe se constata el Poder de Representación a favor de Iván Alexis Castillo Filártiga. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266344	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40. Presenta

Carmen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez S.
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

		- **Cumple**	(folio 19) - **Cumple**	Constancia del Sipe Nº 1266344 (folio 19). **Cumple**

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Todas las empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales.-

ANALISIS DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL ACTO DE APERTURA

Las observaciones realizadas en el Acta de Apertura son las siguientes:

El representante de la firma Docunet S.A manifiesta que la empresa Alternativa S.A. no cuenta con autorización del fabricante conforme lo requiere el PBC y sustenta su declaración con la nota que se encuentra en el folio 44 de la carpeta específicamente para los ítems 34, 35 36, 37, 38 y 39.

El representante de la empresa Hadami S.A. manifiesta que la firma Alternativa S.A. no presentó autorización del fabricante ni de distribuidor autorizado para ofertar productos de la marca Xerox y en cuanto a la firma Master Soft Paraguay S.R.L. no presentó autorización válida del fabricante de los productos de la marca Xerox y tampoco agrego a su carpeta copias de las adendas

La representante de la empresa Alternativa S.A. manifiesta que las observaciones hechas contra Alternativa S.A., las documentaciones mencionadas pueden ser solicitadas por el Comité De Evaluación en la etapa correspondiente ya que estos documentos no son sustanciales.

Con relación a estas observaciones el Comité de Evaluación y considerando el carácter formal de los documentos mencionados, solicitó la remisión de los mismos a la firma Alternariva S.A. Más adelante y luego de la revisión de los documentos referidos, el Comité de Evaluación manifestará su postura con relación a los mismos.

REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA – SECCIÓN VII. ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Seguidamente se procede a la revisión de los documentos que componen la oferta. Estas serán evaluadas con "cumple" o "no cumple":

C) DOCUMENTOS LEGALES. OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS FÍSICAS	
D) DOCUMENTOS LEGALES. PERSONAS JURÍDICAS	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección de personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266344 (folio 19), el Acta de Constitución de la empresa Alternativa S.A. **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta fotocopia autenticada del Acta de Constitución (folios 79 al 94) **Cumple**
Hadami S.A.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266253 (folio 02), el Acta de Constitución y modificaciones de la empresa. **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe, el Acta de Constitución de la empresa y las modificaciones de sus estatutos sociales – Presente Constancia del SIPE N. º 1266244. (Folio 02) **Cumple**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266344(folio 19), la

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldí
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1328

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

	fotocopia de la cédula tributaria de la empresa Alternativa S.A. **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266332 (folio 13), la fotocopia de la cédula tributaria de la empresa Master Soft Paraguay S.R.L. **Cumple**
Hadami S.A.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266253 (folio 02). **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe la cédula tributaria de la empresa. Constancia N.º 1266244. (Folio 02) **Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
Alternativa S.A.	Al verificar el Sipe se constata el Poder de Representación a favor de Iván Alexis Castillo Filártiga. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266344 (folio 19) - **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta Poder de representación de favor de María Cristina Balbuena (folios 74 al 78). **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta fotocopia autenticada del Poder de representación a favor de Won Ki Chung. (folios 45 al 52).**Cumple**
Docunet S.A.	Al verificar el Sipe se constata la modificación de los estatutos sociales de la empresa, que en su artículo 24 manifiesta que la sociedad se obligará con la firma del presidente o vicepresidente, indistintamente y el Acta de Asamblea N.º 15, en la que se designa como presidente a Leonardo Carella, quien es el firmante de la oferta. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266244 (folio 02) - **Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266344 (folio 19) **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266332 (folio 13). **Cumple**
Hadami S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266253 (folio 02). **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266244 (folio 02). **Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en practicas que violen derechos de los menores, Constancia N.º 1266344 (folio 19). **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en practicas que violen derechos de los menores,

Econ. Guido Burgos
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

...en D. Doldán Larrea
...ordinador - U.O.C.
...mité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1327

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

	Constancia N.º 1266332 (folio 13). **Cumple**
Hadami S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en practicas que violen derechos de los menores, Constancia N.º 1266253 (folio 02) **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurada de no encontrarse involucrado en practicas que violen derechos de los menores, Constancia N.º 1266244 (folio 02) **Cumple**
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	
Alternativa S.A.	Presenta fotocopia autenticada de la Declaración del Iva del mes de agosto (folios 20 y 21). **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266332 (folio 13), la Declaración del Iva correspondiente al mes de agosto 2013 . **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta Declaración del Iva correspondiente al mes de agosto de 2013 (folios 55 al 57) **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe, según constancia N.º 1266244 (folio 02), la Declaración del Iva correspondiente al mes de agosto 2013 . **Cumple**
F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N.º 2051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266344 (folio 19) **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266332 (folio 13). **Cumple**
Hadami S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266253 (folio 02). **Cumple**
Docunet S.A.	Se constata en el Sipe la Declaración Jurarda de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, según constancia N.º 1266244 (folio 02). **Cumple**
G) Documentos que demuestren que los bienes o servicios se ajustan sustancialmente o los documentos de la licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO	
El oferente deberá presentar con su carta oferta, las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados	
Alternativa S.A.	Presenta especificaciones técnicas (folio 18). **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta especificaciones técnicas (folios del 17 al 22). **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta especificaciones técnicas (folios del 61 al 62). **Cumple**
Docunet S.A.	Presenta especificaciones técnicas (folio 18). **Cumple**
H) Documentos que demuestraen que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.	
Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, acompañado de las recepciones definitvas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.010, 2.011 y 2.012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	
Alternativa S.A. 50% del total de su oferta: 381.899.150.-	Presenta contrato y acta de recepción definitiva suscripta con el Poder Judicial, correspondiente al año 2012 por Gs. 361.000.000. Presenta contrato y acta de recepción definitiva suscripto con el Hospital Nacional por Gs. 97.695.500. Presenta contrato y acta de recepción definitiva suscripto con la ANDE por Gs. 118.277.454, la suma de estos contratos supera el

Econ. Guido F. Barros
Director
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldíva
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Jaimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

	50% de su oferta. **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L. 50% del total de su oferta: 458.249.977.-	Presenta contrato con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social correspondiente al año 2012 por la suma de Gs. 105.000.000 con recepción definitiva Presenta contrato con el Ministerio Público correspondiente al año 2012 por la suma de Gs. 949.193.900 con recepción definitiva, la suma de estos contratos supera el 50% de su oferta. **Cumple**
Hadami S.A. 50% del total de su oferta: 685.628.625.-	Presenta Factura crédito nº 1175 por importe de Gs. 30.244.335, factura Nº 1176 por Gs. 29.538.025, factura Nº 1177 por Gs. 27.436.398, acompañadas de la nota de remisión nº 210, correspondiente al año 2010 Factura crédito Nº 1499 por Gs. 655.248.330 acompañada de la remisión nº 224, remisión nº 226 y acta de recepción correspondiente al año 2011. Factura crédito Nº 2495 por Gs. 594.575.300 acompañada de la nota de remisión Nº 585 y acta de recepción correspondiente al año 2012, la suma de estos contratos supera el 50% de su oferta. **Cumple**
Docunet S.A. 50% del total de su oferta: 374.755.000.-	Presenta: - copia del Contrato N.º 41/2012 suscripto con el Ministerio Público por Gs. 206.340.000.- - Copia del Contrato N.º 16/2012 suscripto con la Honorable Cámara de Diputados por Gs. 134.240.000.- - Copia del Contrato N.º 420/2011 suscripto con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Gs. 137.820.000.- La suma de los contratos supera el 50% de su oferta. **Cumple**
Fotocopia autenticada por Escribano Público del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), conforme a la Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	
Alternativa S.A.	Se constata en el Sipe, Constancia N.º 1266344 (folio 19), la copia del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta fotocopia autenticada del Balance General y Estado de Resultados, de los tres (3) últimos ejercicios (2010, 2011 y 2012), acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los 3 años (Folios del 49 al 73). **Cumple**
Hadami S.A.	Al verificar el Sipe, Constancia N.º 1266253 (folio 02), se constata copia del balance general y estado de resultados de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **Cumple**
Docunet S.A.	Al verificar el Sipe, Constancia N.º 1266244 (folio 02), se constata copia del balance general y estado de resultados de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta. **Cumple**
Autorización del Fabricante: si se requiere autorización del fabricante para los ítem n.º 01 al 72, correspondiente a tintas, tonners y cintas.	
Alternativa S.A.	No presenta, el comité de evaluación requerirá la presentación de los documentos respectivos.
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta autorización de HP a SED Internacional, la misma se encuentra consularizada y legalizada. Presenta autorización de SED Internacional para Master Soft Paraguay S.R.L, la misma se encuentra consularizada y legalizada. Presenta autorización de Xerox a Ingram Micro, la misma se encuentra legalizada y consularizada. Presenta autorización de Ingram Micro, sin consularización sin

Econ. Guido F. Burs
Director MOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1325

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

	legalización. Autorización de Lexmark a Sed Internacional, la misma se encuentra legalizada y consularizada Presenta autorización de SED Internacional para Master Soft Paraguay S.R.L, la misma se encuentra consularizada y legalizada. Autorización de Epson a Sed Internacional, la misma se encuentra legalizada y consularizada Presenta autorización de SED Internacional para Master Soft Paraguay S.R.L, la misma se encuentra consularizada y legalizada. El comité de evaluación requerirá la presentación de los documentos respectivos.
Hadami S.A.	Presenta autorización del fabricante para las marcas brother, oki y xerox (folios del 78 al 92). **Cumple**
Docunet S.A.	Al verificar el SIPE se constanta la autorización del fabricante para la marca xerox – Constancia N.º1266244 (folio 02) además presenta copia simple de los documentos (folios 19 y 20). **Cumple**
Todos los documentos deben estar debidamente foliados y rubricados	
Alternativa S.A.	Presenta documentos foliados y rubricados. **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta documentos foliados y rubricados. **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta documentos foliados y rubricados. **Cumple**
Docunet S.A.	Presenta documentos foliados y rubricados. **Cumple**
I) Cualquier otro documento adicional requerido	
Copia de las documentaciones suplementarias o adendas emitidas por el Ministerio Público. Si las hubiere	
Alternativa S.A.	Presenta adendas (folios del 44 al 64). **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Presenta adendas (folios del 142 al 162) **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta adendas (folios del 93 al 113) **Cumple**
Docunet S.A.	Presenta adendas (folios del 32 al 43). **Cumple**
Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuentra corriente y/o caja de ahorro vigiente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007	
Alternativa S.A.	Al verificar el Sipe se constata el certificado de cuenta bancaria. Presenta Constancia del Sipe Nº 1266344 - **Cumple**
Master Soft Paraguay S.R.L.	Al verificar el Sipe se constata el certificado de cuenta bancaria, adjunta Constancia del Sipe Nº 1266332 - **Cumple**
Hadami S.A.	Presenta fotocopia autenticada de la constancia emitida por Banco Atlas(folio 92) - **Cumple**
Docunet S.A.	Se constanta en el SIPE – Constancia N.º 1266244 (folio 02), la constancia de poseer cuenta corriente. **Cumple**
Magen de Preferencia: para que el oferente que cotice productos de origen nacional pueda acogerse al beneficio del margen de preferencia en la comparación de precios del mismo bien pero de origen importado, deberá presentar el **Certificado de Origen Nacional**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.	
Alternativa S.A.	No aplica
Master Soft Paraguay S.R.L.	No aplica
Hadami S.A.	No aplica
Docunet S.A.	No aplica

Se constata que las empresas Alternativa S.A. y Master Soft Paraguay S.R.L., no han presntado con su oferta algunas documentaciones de carácter formal, por lo que en fecha 31 de octubre de 2013 el

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Carmen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

Comité de Evaluación solicitó las documentaciones, según el siguiente detalle:

A la empresa **Alternativa S.A.** por Nota Nº 122, consta acuse de recibo por Angelica Zayas:

a) Autorización del Fabricante para las marcas Xerox y Canon
Para Representantes:

Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la Marca ofertada. Dichos documentos deben estar debidamente inscriptos en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben estar debidamente legalizados y consularizados, y deberán ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.-

Para Distribuidor autorizado:

Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la Marca ofertada. Los mismos deben estar debidamente legalizados y consularizados, y deberán ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.-

Para Sub-Distribuidor:

Documento de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor o Resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica, de la Marca ofertada. Los mismos deben estar debidamente legalizados y consularizados, y deberán ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.-

Autorización del Representante, Distribuidor y/o Reseller para el Paraguay y/o Latinoamérica, de la Marca ofertada, extendida directamente al Oferente participante de esta Licitación **(original o autenticado por Escribano Público).-**

b) Aclaración con relación a las observaciones formuladas en su contra por los representantes de las empresas Data Systems S.A.E.C.A., Hadami S.A. y Docunet S.A.

A lo solicitado, en fecha 01 de noviembre la empresa Alternativa S.A., dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, remitió:

- Fotocopia autenticada por el escribano público Atanasio Cano Cardozo – Reg. Nº 1076 – de la autorización de la firma TWC (The Wise Computer) en la que autoriza a Alternativa S.A. a suministrar bienes de la marca HP, EPSON, SAMSUNG, CANON Y XEROX, la misma se encuentra consularizada y legalizada.
- Fotocopia autenticada por el escribano público Atanasio Cano Cardozo – Reg. Nº 1076 – de la autorización de Xerox a la firma TWC (The Wise Computer) como mayorista autorizado en los países de Centroamérica, El Caribe (excluyendo Puerto Rico, Cuba, US Virgin Islands e Islas Francesas), Bolivia, Paraguay, Uruguay, Suriname y Guyana, la misma se encuentra consularizada y legalizada.
- Fotocopia autenticada por el escribano público Atanasio Cano Cardozo – Reg. Nº 1076 – de la autorización de la firma ATC (Abboud Trading Corporation) en la que autoriza a Alternativa S.A. a suministrar bienes de las marcas HP, Lexmark, Xerox, Canon, Samsung, Epson, la misma se encuentra consularizada y legalizada.
- Fotocopia autenticada por el escribano público Atanasio Cano Cardozo – Reg. Nº 1076 – de la autorización de Canon Latin America Inc. a ATC (Abboud Trading Corporation) como distribuidor autorizado en la República del Paraguay de los productos Canon mencionados en la constacia: "Consumables and media for Inkjet Printers", la misma se encuentra consularizada y legalizada.

Conclusión: la empresa Alternativa S.A. presenta la documentación solicitada de la autorización del fabricante conforme se describe anteriormente para la marca Xerox.

En este apartado tambien el comité de evaluación analizará las observaciones plasmadas en el Acta de Apertura de Sobres por las empresas HADAMI S.A. Y DOCUNET S.A. con relación a las autorizaciones del fabricante.

Sobre el punto conviene señalar que las autorizaciones del fabricante presentadas por la empresa Alternativa S.A. fueron revocadas por los emisores de las mismas para la marca Xerox con fecha anterior al acto de apertura y considerando que el fin de la presentación de la

Econ. Guido Bareiro
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

D. Doldán Larrea
dinador - U.O.C.
té de Evaluación
nisterio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Victor Caray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

autorización del fabricante es garantizar a la convocante, que ante posibles incovenientes, el fabricante se haga cargo de los bienes adquiridos por el Estado paraguayo, por lo que al ser revocadas las autorizaciones, la convocante podría quedar desprotegida ante situaciones que eventualmente podrían emerger.
Por otra parte, atendiendo a lo indicado por el representante legal de la firma Docunet S.A. en el acto de apertura de sobres de fecha 25 de setiembre de 2013, que la empresa Alternativa S.A., no contaba con la autorización del fabricante XEROX, ello pudo ser observado en los documentos acompañados en la carpeta de oferta de la firma Docunet S.A. (fs. 44 de su carpeta), lo que lleva a la conclusión de que la firma Alternativa S.A., a la fecha de apertura de ofertas con relación a la autorización del fabricante (XEROX), ya no se encontraba vigente, documento legal de carácter fundamental que sustenta la viabilidad de adjudicación de cualquier oferente que pretenda proveer bienes que no ha fabricado.
Lo manifestado se sustenta en lo siguiente:
La nota presentada por la firma XEROX a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando dicha circunstancia, es de fecha 23 de setiembre de 2013, anterior a la de apertura de sobres de la presente licitación.
Asimismo, en fecha 25 de noviembre de 2013 la firma HADAMI S.A. presenta la misma nota firmada por Eduardo Rodriguez de Xerox Corporation, con domicilio en 6205 Blue Lagoon, Miami Florida, de fecha 23 de Setiembre de 2013, la misma se encuentra consularizada y legalizada, al mismo tiempo la copia está autenticada por la Escribana Gladis Lourdes Villalba de Coronel con Registro Nº 577. Adjunta además otra nota con el mismo tenor pero de fecha 18 de Setiembre de 2013, la misma se encuentra consularizada por la Cónsul Maria Mercedes Gonzalez Santos, legalizada, y autenticada por la Escribana Gladis Lourdes Villalba de Coronel con Registro Nº 577. Corresponde Aclarar que en las referidas notas se menciona entre otras cosas lo siguiente: *"Las firmas Alternativa S.A. y Estilo de Artes Gráficas NO son distribuidores autorizados de XEROX ni cuentan con autoridad para nombrar o designar subdistribuidores dentro de la República del Paraguay" (sic)*
Por tanto el Comité de Evaluación - *de conformidad a lo previsto en el artículo 49 del Decreto N° 21909/04 concordante con el artículo 4° inciso a) y b) de la Ley N° 2051/03* - concluye que la empresa Alternativa S.A. no cuenta con la autorización del fabricante para la marca Xerox y procede a descalificar su oferta en los ítems correspondientes.

A la empresa **Master Soft Paraguay S.R.L.** por Nota Nº 120, consta acuse de recibo por Rubén Ayala:

a) Autorización del Fabricante para la marca Xerox

Para Sub-Distribuidor:

Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del fabricante extendida al representante, distribuidor y/o resellers para el Paraguay y/o Latinoamérica, el mismo debe estar debidamente **legalizado y consularizado.**

A lo solicitado, en fecha 31 de octubre la empresa Master Soft Paraguay S.R.L., dentro del plazo establecido por el Comité de Evaluación, remitió:

- Fotocopia autenticada por la escribana pública Olga Guerrero Barros – Reg. Nº 479 – de la autorización de Ingram Micro a favor de Master Soft Paraguay S.R.L. para vender productos de la marca Xerox en el Paraguay.
- Fotocopia autenticada por la escribana pública Olga Guerrero Barros – Reg. Nº 479 – de la autorización de expedida por Xerox, en que hace constar que la firma Ingram Micro es mayorista autorizado para la distribución de productos en Paraguay, la misma se encuentra consularizada y legalizada.

Conclusión: la empresa Master Soft Paraguay S.R.L., presenta la autorización del fabricante de acuerdo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones para la marca Xerox.

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Asesora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Rubén D. Roldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".-

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-

ITEM 34 Toner para fotocopiadora work centre Xerox M15 de alta capacidad (high capacity) original					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Hadami S.A.	Unidad	50	Xerox/USA y otros países licenciatarios	448.690	22.434.500
Docunet S.A.	Unidad	50	Xerox/EE.UU.	485.000	24.250.000
Master Soft	Unidad	50	Xerox/China	578.335	28.916.750

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Hadami S.A., con el precio más bajo y se procede a analizar los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones.-

Criterios de calificación	**Documentos solicitados**	**Documentos Presentados**
a)Capacidad Financiera	Ratios de líquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad	Anexo 1 – **Cumple**
b)Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Existencia legal	Tres años de antigüedad demostrado por los documentos con componen la Sección VII	**Cumple**
b.2) Experiencia	Copia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas de servicios similares al objeto de la licitación (tintas, toners, cintas y útiles de oficina), acompañado de las recepciones definitvas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.010, 2.011 y 2.012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	**Cumple**
b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	**Cumple**
c) Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional	No aplica
Otros requisitos de calificación		
Autorización del Fabricante		**Cumple**
Muestras		No aplica

Al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones la oferta de la empresa Hadami S.A. será propuesta para la adjudicación en éste ítem.

Econ. Guido F. Borgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldivar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Saray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

ITEM 35 Toner para fotocopiadora Xerox M20 original					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Hadami S.A.	Unidad	50	Xerox/USA y otros países licenciatarios	457.160	22.858.000
Docunet S.A.	Unidad	50	Xerox/EE.UU.	494.000	24.700.000
Master Soft	Unidad	50	Xerox/China	528.609	26.430.450

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Hadami S.A., con el precio más bajo y al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones, considerando que los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones, fueron analizados en el item n.º 34, la oferta de la empresa Hadami S.A. será propuesta para la adjudicación en éste ítem.

ITEM 36 Toner para impresora de alta capacidad Xerox 3150 original					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Hadami S.A.	Unidad	70	Xerox/USA y otros países licenciatarios	711.700	49.819.000
Master Soft	Unidad	70	Xerox/China	733.858	51.370.060
Docunet S.A.	Unidad	70	Xerox/EE.UU.	755.000	52.850.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Hadami S.A., con el precio más bajo y al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones, considerando que los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones, fueron analizados en el item n.º 34, la oferta de la empresa Hadami S.A. será propuesta para la adjudicación en éste ítem.

ITEM 37 Toner para fotocopiadora Multifunción Xerox 3210 original					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Hadami S.A.	Unidad	70	Xerox/USA y otros países licenciatarios	604.670	42.326.900
Docunet S.A.	Unidad	70	Xerox/EE.UU.	660.000	46.200.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Hadami S.A., con el precio más bajo y al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones, considerando que los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones, fueron analizados en el item n.º 34, la oferta de la empresa Hadami S.A. será propuesta para la adjudicación en éste ítem.

ITEM 38 Toner para fotocopiadora Xerox 3550 original					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Docunet S.A.	Unidad	700	Xerox/EE.UU.	797.000	557.900.000
Hadami S.A.	Unidad	700	Xerox/USA y otros países licenciatarios	803.990	562.793.000

Econ. Guido E. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dairmen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

Con relación a éste ítems se selecciona la oferta de la empresa Docunet S.A., con el precio más bajo y se procede a analizar los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones.-

Criterios de calificación	Documentos solicitados	Documentos Presentados
a)Capacidad Financiera	Ratios de líquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad	Anexo 1 – **Cumple**
b)Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Existencia legal	Tres años de antigüedad demostrado por los documentos con componen la Sección VII	**Cumple**
b.2) Experiencia	Copia de contratos ejecutados con instituciones públicas y/o privadas de servicios similares al objeto de la licitación (tintas, toners, cintas y útiles de oficina), acompañado de las recepciones definitvas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.010, 2.011 y 2.012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta.	**Cumple**
b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas	**Cumple**
c) Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional	No aplica
Otros requisitos de calificación		
Autorización del Fabricante		**Cumple**
Muestras		No aplica

Al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones la oferta de la empresa Docunet S.A. será propuesta para la adjudicación en éste ítem.

ITEM 39 Toner para fotocopiadora Xerox WC 4118 para 8000 copias					
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca/Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
Hadami S.A.	Unidad	70	Xerox/USA y otros países licenciatarios	561.330	39.293.100
Docunet S.A.	Unidad	70	Xerox/EE.UU.	623.000	43.610.000
Master Soft	Unidad	70	Xerox/China	715.152	50.060.640

Se selecciona la oferta de la empresa Hadami S.A., con el precio más bajo y al cumplir con todos los requerimientos del pliego de bases y condiciones, considerando que los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones, fueron analizados en el item n.º 34, la oferta de la empresa Hadami S.A. será propuesta para la adjudicación en este ítem.

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **Hadami S.A. y Docunet S.A.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ing. Eduardo Soldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Caray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, CINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA".-

exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: -

ADJUDICAR los ítems n.º 34, n.º 35, n.º 36, n.º 37, n.º 38 y n.º 39 de la Licitación Pública Nacional N° 21/2013 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS Y ÚTILES DE OFICINA", **por la suma total de Gs. 734.631.500 (guaraníes setecientos treinta y cuatro millones seiscientos treinta y un mil quinientos)**, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Hadami S.A.**: por la suma de Gs. 176.731.500 (guaraníes ciento setenta y seis millones setecientos treinta y un mil quinientos), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
34	Toner para fotocopiadora work centre Xerox M15 de alta capacidad (high capacity)	50	Unidad	Xerox	USA y otros países licenciatarios	448.690	22.434.500
35	Toner para fotocopiadora Xerox M20	50	Unidad	Xerox	USA y otros países licenciatarios	457.160	22.858.000
36	Toner para impresora de alta capacidad Xerox 3150	70	Unidad	Xerox	USA y otros países licenciatarios	711.700	49.819.000
37	Toner para fotocopiadora multifunción Xerox 3210	70	Unidad	Xerox	USA y otros países licenciatarios	604.670	42.326.900
39	Toner para fotocopiadora Xerox WC 4118	70	Unidad	Xerox	USA y otros países licenciatarios	561.330	39.293.100
Total Adjudicado Gs.							**176.731.500**

- **Docunet S.A.**: por la suma de Gs.557.900.000 (guaraníes quinientos cincuenta y siete millones novecientos mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem Nº	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
38	Toner para fotocopiadora Xerox 3550	700	Unidad	Xerox	EEUU	797.000	557.900.000
Total Adjudicado Gs.							**557.900.000**

Sin más puntos que tratar y siendo las 09:30 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 3207/13, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Daiman D. Doldán Larrea
Coordinador U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

LPN N° 21/2013 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y UTILES DE OFICINA"

PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS EN BASE A LA REEVALUACIÓN DE OFERTAS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N.º 329/2014.-

				Hadami S.A.				Docunet S.A.			
Ítem Nº	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluído)	Precio Total (Iva incluído)
34	Toner para fotocopiadora work centre Xerox M15 de alta capacidad (high capacity) original	50	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	448.690	22.434.500				
35	Toner para fotocopiadora Xerox M20 original	50	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	457.160	22.858.000				
36	Toner para impresora de alta capacidad Xerox 3150 original	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	711.700	49.819.000				
37	Toner para fotocopiadora Mutlifunción Xerox 3210 original	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	604.670	42.326.900				
38	Toner para fotocopiadora Xerox 3550 original	700	Unidad					Xerox	EE.UU.	797.000	557.900.000
39	Toner para fotocopiadora Xerox WC 4118 para 8000 copias	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	561.330	39.293.100				
	Total Adjudicado Gs.						**176.731.500**				**557.900.000**
	Total General Gs.										**734.631.500**

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Victor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1318

LPN N° 21/2013 "ADQUISICION DE TINTAS, TONERS Y UTILES DE OFICINA"

PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS EN BASE A LA REEVALUACIÓN DE OFERTAS SEGÚN RESOLUCIÓN DNCP N.º 329/2014.-

				Hadami S.A.				Docunet S.A.			
Ítem Nº	Descripción del Bien	Cant.	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)	Marca	Procedencia	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
34	Toner para fotocopiadora work centre Xerox M15 de alta capacidad (high capacity) original	50	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	448.690	22.434.500				
35	Toner para fotocopiadora Xerox M20 original	50	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	457.160	22.858.000				
36	Toner para impresora de alta capacidad Xerox 3150 original	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	711.700	49.819.000				
37	Toner para fotocopiadora Mutlifunción Xerox 3210 original	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	604.670	42.326.900				
38	Toner para fotocopiadora Xerox 3550 original	700	Unidad					Xerox	EE.UU.	797.000	557.900.000
39	Toner para fotocopiadora Xerox WC 4118 para 8000 copias	70	Unidad	Xerox	USA y Otros paises	561.330	39.293.100				
	Total Adjudicado Gs.						**176.731.500**				**557.900.000**
	Total General Gs.										**734.631.500**

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Pablo Vargas
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Abog. Patricia Sánchez Saldívar
Relatora Fiscal
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1317